



REPÚBLICA DOMINICANA

Santo Domingo Este, República Dominicana

COMEDORES ECONOMICOS DEL ESTADO

**PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA
CONTRATACION DE SERVICIOS**

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR

DAF-CM-2019-0035

SERVICIO DE CATERING



*Av. San Vicente de Paúl, esq. Presidente Estrella Ureña, Los Mina, Sto. Dgo. Este.
Teléfono: 809-592-1819 Fax: 809-596-7420*

1.1 Modalidad del Proceso.

Proceso de Compra Menor por Concurso

Consultas.

División de Compras y Contrataciones Comedores Económicos del Estado

Dirección: **San Vicente de Paul, esq. Presidente Estrella Ureña, Los Minas.**

Teléfonos: **809-592-1819**

Correo electrónico: compras@comedoreseconomicos.gob.do

Respuestas

Los **COMEDORES ECONOMISCO DEL ESTADO**, responderá la(s) Consulta(s), a los Oferente/Proponente que la(s) realizó. La(s) respuesta(s) será(n) emitida(s) y dada(s) a conocer a todos los Oferentes/Proponentes, en el portal de los Comedores económicos (comedoreseconomicos.gob.do) y compras@comedoreseconomicos.gob.do

Documentos a Presentar.

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar los siguientes documentos:

- a) Registro Mercantil
- b) Oferta Económica

Cronograma de Proceso Compra Menor DAF-CM-2019-0035

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación	27 de NOVIEMBRE 2019
2. Plazo para Retirar Ficha Técnica	27 de NOVIEMBRE 2019
3. Período para realizar consultas por parte de los interesados	A partir del 27 de NOVIEMBRE 2019
4. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	28 de NOVIEMBRE 2019
5. Presentación y Apertura de Oferta	29 de NOVIEMBRE 2019
6. Evaluación Ofertas Económicas "Sobre B"	29 de NOVIEMBRE 2019
7. Adjudicación	29 de NOVIEMBRE 2019
8. Notificación y Publicación de Adjudicación	29 de NOVIEMBRE 2019
9. Suscripción del Contrato / Orden de Compra	29 de NOVIEMBRE 2019
10. Publicación de Orden en el portal institucional y en el portal administrado por el Órgano Rector.	29 de NOVIEMBRE 2019

Lista de Bienes y/o Servicios Conexos

No. Item	Nombre de los Bienes y/o Servicios Conexos	Código	Unidad de Medida
1	SERVICIO DE CATERING	90101603	SERVICIO

No.	CODIGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	90101603	SERVICIOS DE CATERING	<ul style="list-style-type: none">• Alimentos y provisiones (Anexo I)• Bebidas nacionales e internacionales acorde al listado anexo (Anexo II).• Coordinador de bartenders.• Supervisor de cocina.• Coordinador de Buffet• Supervisor de capitanes

- El supervisor de cocina estará trabajando en coordinación con el equipo de cocina, el cual será provisto por los comedores económicos del estado. Las labores de cocina se realizarán en las instalaciones de los comedores económicos. Los alimentos, condimentos, salsas y otras provisiones serán suministrados a los comedores económicos del estado, y acorde a alimentos propios destinados para tales fines, se elaborarán dos opciones de Menú y otros tipos de platos especiales.

- El coordinador de bartenders coordinará sus funciones con el coordinador del evento.
- El supervisor de capitanes coordinará sus funciones con el coordinador del evento.
- El coordinador de Buffet coordinará sus funciones con el coordinador del evento.

ENTREGA DEL SERVICIO

Día tres (03) de Diciembre de 2019 entrega de alimentos y bebidas

Día cuatro (04) de Diciembre de 2019 El personal debe de estar presente en el Salón Independencia de la Secretaria de las Fuerzas Armadas.

2.1 Criterios de Evaluación para la Adjudicación

Cuadro comparativo de las ofertas. Reporte preliminar de los lugares ocupados.

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta la calidad, facilidades, el precio y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.